

## **COMERCIO REGIONAL.**

### **SALTA A COMIENZOS DEL SIGLO XIX\***

*Sara Emilia Mata\*\**

#### **INTRODUCCION**

El presente trabajo tiene como objetivo profundizar el análisis de la actividad mercantil, que involucra a Salta entre 1790 y 1810. Es esta una variable, sin duda, de fundamental importancia en la determinación de las bases económicas del poder político de la élite salteña, en la apreciación de la incidencia del capital mercantil en las estructuras agrarias y en la reestructuración del espacio mercantil a la luz de nuevas circunstancias coyunturales.

En trabajos anteriores hemos analizado la participación de los propietarios de tierras de ambos valles en la comercialización de mulas y el incremento notable del volumen del crédito que favorece la velocidad de la circulación de mercancías.

En esta oportunidad consideramos indispensable continuar los estudios en esta dirección, observando asimismo la necesidad de efectuar a través del análisis de una mayor cantidad de fuentes un exhaustivo estudio de nuestra región en las dos últimas décadas del dominio español en América.

Constituyen una fuente importante para el estudio del comercio colonial los libros de Sisa y Alcabala que se encuentran en el Archivo General de la Nación. Lamentablemente no hemos podido consultarla limitándonos en este trabajo a las fuentes existentes en el Archivo Histórico de Salta, donde consultamos las Carpetas Judiciales de Gobierno y de

*\* Artículo presentado en las Primeras Jornadas Sociedad y Economía en el Mundo Colonial. Museo Roca. Buenos Aires - 1991.*

*\*\* Becaria de Formación Superior del CONICET. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. Programa ANDES.*

*Agradezco los comentarios y críticas a la versión preliminar de este artículo a Guillermo Madrazo y Carlos Bulcourf.*

Hacienda, obteniendo valiosa información, en especial de los Cuadernos de Toma de Razón de Guías de Comercio de Salta, correspondientes a los años 1786, 1791 y 1800 a 1809 (inexistente en el A.H. de Salta la Guía de 1806) y las listas de Conchavos de peones de las tropas que se remitían. Contamos también con un Libro Auxiliar de Alcaba-

las correspondiente a 1806 y un Libro de Aduana para el año 1808 que, si bien no nos permiten alcanzar conclusiones, constituyen importantes indicadores. La información que nos brindan deberá ser confrontada posteriormente con otras fuentes e insertas en una seriación más completa.

### **El comercio mular**

Requerida como medio de transporte y empleada como fuerza motriz en los ingenios de minerales, la mula se encuentra en la sierra andina y el Alto Perú un excelente mercado.

Sempat Assadourian señala acertadamente la importancia de Potosí, centro productor de plata, en la estructuración del espacio económico andino, en el cual y sobre todo a partir de 1630, se inserta el Tucumán a través del comercio mular. Sin embargo, vincular mecánicamente las etapas de auge, decadencia y recuperación de este centro minero con los flujos comerciales, lleva a equívocas conclusiones referidas a la dinámica de ese espacio económico y de sus estructuras socio-económicas. Llama la atención, como bien señala Moutoukias que "...el número de cabezas de ganado enviado hacia el norte no guarda correlación con la tendencia de la producción de plata."<sup>1</sup> Efectivamente, la producción del Cerro Rico comenzó a descender a partir de 1610-1620, en tanto que de acuerdo con las cifras estimadas por Assadourian la extracción de mulas desde Córdoba comienza justamente en ese período, observándose "...una definida tendencia al alza, con un verdadero despegue hacia 1630."<sup>2</sup> El mismo Assadourian señala un promedio de 12.000 mulas anuales entre 1630 y 1650 y de 20.000 entre 1650 y 1700. Las primeras décadas del siglo XVIII serán un período de fuerte depresión. Analizando las cartas de Fletes de Córdoba estima la distribución de las mulas en el espacio andino.

Resulta interesante observar, que entre 1630 y 1660 Potosí constituyó el mercado casi exclusivo de las mulas de Córdoba. Cuando a partir de 1650 el giro mular se incrementa, comienza a decrecer su importancia. A fines del siglo XVII Jauja y el Cuzco, se han convertido en los principales destinos.

Una hipótesis explicativa de esta contradicción residiría en relacionarlo

## CUADRO No.1

### Mulas: distribución en el espacio andino en el siglo XVII

| Años        | Animales conducidos a: | Porcentajes |
|-------------|------------------------|-------------|
| 1630 a 1660 | Potosí                 | 71,5 %      |
|             | Oruro                  | 17,0 %      |
|             | Potosí/ Oruro          | 11,5 %      |
| 1661 a 1680 | Potosí                 | 7,8 %       |
|             | Oruro                  | 65,2 %      |
|             | Potosí / Oruro         | 14,7 %      |
|             | Lima                   | 12,3 %      |
| 1681 a 1695 | Jauja                  | 72,0 %      |
|             | Cuzco                  | 6,1 %       |
|             | Jauja / Cuzco / Oruro  | 21,9 %      |

Fuente: Carlos Assadourian. "El sistema de la Economía Colonial". I.E.P. pg.48.

con el desarrollo minero del Cerro de Pasco, iniciado hacia 1630, y con la dinámica mercantil del espacio peruano "...definido por una trama de circuitos mercantiles entre puntos geográficos que tienen entre sí, relaciones más intensas y más frecuentes que con cualquier punto de fuera del Espacio."<sup>3</sup> Los centros mineros, con sus requerimientos de alimentos, insumos y manufacturas son sin duda los dinamizadores de ese espacio. Durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII la explotación de nuevas minas hizo posible el resurgimiento minero del Perú entre 1750 y 1770. Al momento de la creación del Virreynato del Río de la Plata, el Virrey Amat, estima la producción de plata en el Perú en aproximadamente 1.000.000 de marcos, correspondiéndole al Potosí el 40,6% y al Alto Perú en su conjunto el 63,1%.<sup>4</sup>

El comercio mular, también se recupera significativamente a partir de 1760- 1765. Basándose en los Libros de Sisa de la Caja de Salta, Sánchez Albornoza calcula el promedio anual de extracción desde Salta entre 1765 y 1779 en 33.000 animales, declinando entre 1780 y 1794 (18.000 animales por

## CUADRO No.2

Cálculos de Amas de la plata registrada en el Perú, 1776

| Caja         | Cantidad (en marcos) |
|--------------|----------------------|
| Oruro        | 114.000              |
| Carangas     | 20.000               |
| Chucuito     | 44.000               |
| La Paz       | 2.000                |
| Potosí       | 325.000              |
| Huancavélica | 5.000                |
| Arequipa     | 10.000               |
| Cailloma     | 35.000               |
| Jauja        | 13.000               |
| Pasco        | 100.000              |
| Trujillo     | 60.000               |
| Lima         | 72.000               |
| Total        | 800.000              |

Fuente: John Fisher "Minas y mineros en el Perú colonial". 1776-1824. pág.33 I.E.P.

año) e iniciándose una nueva fase ascendente entre 1795 y 1808 con un promedio de 31.000 cabezas anuales.<sup>5</sup> En relación a esta segunda etapa expansiva del comercio mular analizaremos el destino de la mulas con la finalidad de estudiar la inserción y el rol de la región en el espacio andino a fines del período colonial.

### Destino de las mulas

Confrontamos las cantidades de mulas anuales despachadas desde Salta y que constan en los "Cuadernos de Toma de Razón de Guías y Finanzas" correspondientes a los años 1800 a 1809<sup>6</sup> con las cifras que consigna Sánchez Albornoz<sup>7</sup> obtenidas a través de los montos de la sisa recaudada, con el fin de establecer la validez de la fuente utilizada.

### CUADRO No.3

#### Porcentaje del ganado mular no consignado en las guías, 1800-1809

| Mulas        | Años  |       |       |       |       |       |       |       |       |
|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|              | 1800  | 1801  | 1802  | 1803  | 1804  | 1805  | 1807  | 1808  | 1809  |
| Despachadas* | 26128 | 34516 | 39650 | 33111 | 33983 | 41683 | 45011 | 34746 | s/dat |
| Con guías**  | 22827 | 28440 | 31320 | 26653 | 27618 | 36973 | 40562 | 33082 | 28074 |
| Dif. en %    | 12,6% | 17,6% | 21,0% | 19,5% | 18,7% | 11,3% | 9,9%  | 4,8%  | ---   |

\* Fuente: Libro de Sisa. Información obtenida en Sánchez Alborno

\*\*Fuente: Cuadernos de Toma de Guías. Carpetas de Gobierno y Hacienda. Archivo Histórico de Salta.

La diferencia que podemos constatar se debe a los excesos de ganado que no figuran en las Guías y que intentan ser remitidos clandestinamente en detrimento de la recaudación fiscal. Detectados en los puestos de control ubicados en las rutas, deben abonar la sisa correspondiente. A estos excesos, se deben agregar la recaudación de sisa de la Caja de Santa María en el valle Calchaquí. Debemos puntualizar que el ganado enviado desde este valle tampoco se registra en Guías de la Ciudad de Salta.

El valor de las guías reside, conocido su margen de inexactitud en cuanto a la cantidad de mulas internadas, en la posibilidad que nos brinda de conocer el destino de las mulas.

Las cifras y porcentajes indudablemente son reveladores. En primer lugar, podemos observar que la sustitución de Potosí y Oruro por la sierra peruana y Lima como destino principal de la mulas del Tucumán que comprueba Assodourian a fines del siglo XVII no fue una situación coyuntural. A comienzos del siglo XIX, no sólo se mantiene sino que se ha profundizado aún más. El 91,7% de las mulas tienen como destino Perú y no el Alto Perú y Potosí, que representaban el 60% de la producción minera, según Fisher al momento de la creación del Virreynato del Río de la Plata.

Por otra parte, se advierte claramente al Cuzco como una plaza importante del comercio mular a pesar de no ser éste un centro minero. La conclusión es obvia, la demanda mular está más en relación con el comercio

#### CUADRO No.4

MULAS: destino - cantidad - porcentajes Años 1800 al 1809

| Destino                       | Cantidad | Porcentaje |
|-------------------------------|----------|------------|
| Cerro Pasco/Lima/Huancavélica | 101.276  | 36,8 %     |
| Perú                          | 85.269   | 30,9 %     |
| Cuzco/Puno                    | 65.537   | 23,8 %     |
| Arequipa                      | 640      | 0,2 %      |
| La Paz                        | 13.443   | 4,9 %      |
| Charcas/Potosí                | 8.005    | 2,9 %      |
| Sin especificación            | 1.379    | 0,5 %      |
| Totales                       | 275.549  | 100,0 %    |

Fuente: Cuadernos de Toma de Razón de Guías de Comercio. Carpetas de Gobierno y Hacienda. Archivo Histórico de Salta.

interregional que tiene como fin abastecer a todo el espacio andino, y en especial los centros mineros, que con la actividad minera propiamente dicha. Es en relación con este mercado andino que debemos analizar la actividad de los comerciantes salteños cuyas vinculaciones con los comerciantes de la sierra peruana debe ser estudiada.

#### Salta- Otros rubros comercializables

Si bien el rubro más destacado del comercio fue la mula no debemos limitar nuestro análisis sólo a él. La invernada de mulas representó una destacada fuente de ingresos para los propietarios de haciendas y estancias, pero no fue la única actividad que éstas desarrollaron. La cría de ganado vacuno y equino, y la elaboración de suelas y jabón, si bien no alcanzaron el rol relevante del comercio mular, merecen ser estudiadas junto a otros "productos de la tierra" y los "efectos de Castilla" para lograr comprender no sólo el comercio mular sino también a las economías regionales y andina en la cual éste se desenvuelve.

Los valores del Ramo de Sisa que comprende las Caja de Salta y Jujuy

## CUADRO No.5

### Porcentajes de la sisa recaudada en Salta y Jujuy, 1799-1803

| Rubros      | SALTA          |       | JUJUY         |       | Total 100 %    |
|-------------|----------------|-------|---------------|-------|----------------|
|             | Cantidad       | prop. | Cantidad      | prop. |                |
| Mulas       | 110.395 ps.1r. | 83,5% | 21.789 ps.6r. | 16,5% | 132.184 ps.7r. |
| Vacas       | 2.952 ps.2r.   | 14,4% | 17.543 ps.3r. | 85,6% | 20.495 ps.5r.  |
| Aguardiente | 5.531 ps.4r.   | 78,8% | 1.491 ps.     | 21,2% | 7.022 ps.4r.   |
| Jabón       | 61 ps.4r.      | 31,1% | 136 ps.4r.    | 68,9% | 198 ps.        |
| Yerba       | 308 ps.4r.     | 2,5%  | 12.012 ps.4r. | 97,5% | 12.351 ps.     |

Fuente: Carpeta de Gobierno. Agosto 1805. Archivo Histórico de Salta.

permiten comprobar la concentración en Salta de la comercialización de mulas y aguardiente, en tanto Jujuy comercializa en mayor cantidad yerba, ganado vacuno y jabón.

De acuerdo con estos datos comprobamos que Salta participa solamente con el 14,4% del total del ganado en pie remitido hacia el Alto Perú y el Perú. Procediendo de la misma manera que con el ganado mular, hemos calculado a partir de los años para los cuales poseemos datos de la Sisa, el número de cabezas de ganado que abonaron el impuesto para confrontar luego con los montos que registran las Guías. Así pudimos comprobar que la diferencia oscila entre un 15% y un 24%.

A pesar de esta diferencia, creemos representativas las cifras consignadas en las Guías para determinar el lugar de remisión. Sin embargo, dada la escasa participación de Salta en la comercialización de vacunos ignoramos si se trata de los mercados del ganado en pie de la región o sólo mercados alternativos a los que tenían acceso los ganaderos de Salta.

El Alto Perú y en especial las regiones más próximas, como Chichas, Tupiza y Tarija, entre otras, absorben más del 50 % de este comercio ganadero.

Nos resta finalmente señalar que Salta también interna yeguas, potros, y burros y al igual que es el caso del vacuno, son las regiones de Charcas y

### CUADRO No.6

Porcentaje del ganado vacuno no consignado en las Guías, 1800-1803

| VACUNOS           | AÑOS  |       |       |       |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|
|                   | 1800  | 1801  | 1802  | 1803  |
| Remitidos *       | 1.736 | 1.802 | 1.469 | 1.570 |
| Con Guías **      | 1.319 | 1.506 | 1.246 | 1.276 |
| Difer.en Porcent. | 24,0% | 16,4% | 15,2% | 18,7% |

\* Fuente: Ramo de Sisa de Salta y Jujuy. 1799-1803. Archivo Histórico de Salta.<sup>8</sup>

\*\* Fuente: Cuadernos de Toma de Guías. 1800-1803. Archivo Histórico de Salta.

### CUADRO No.7

Destino del ganado vacuno de Salta. 1800-1809

| Destino            | Cantidad  | Porcentaje |
|--------------------|-----------|------------|
| Charcas            | 6.402 u.  | 53,4 %     |
| La Paz / Oruro     | 194 u.    | 1,6 %      |
| Perú               | 2.314 u.  | 19,3 %     |
| Moxo               | 354 u.    | 2,9 %      |
| Jujuy / Rinconada  | 1.801 u.  | 15,0 %     |
| Atacama            | 373 u.    | 3,1 %      |
| Potosí             | 180 u.    | 1,5 %      |
| Sin especificación | 383 u.    | 3,2 %      |
| Totales            | 12.001 u. | 100,0 %    |

Fuente: Cuaderno de Toma de Razón de Guías. Carpeta de Gobierno y Hacienda.  
Archivo Histórico de Salta.



## CUADRO No.8

### Destino de yeguas, potros y burros, Salta 1800-1809

| Destino                 | Cantidad | Porcentaje |
|-------------------------|----------|------------|
| Charcas                 | 2.377 u. | 40,9 %     |
| La Paz/Oruro/Cochabamba | 478 u.   | 8,2 %      |
| Moxo                    | 63 u.    | 1,1 %      |
| Perú                    | 2.202 u. | 37,9 %     |
| Potosí                  | 150 u.   | 2,6 %      |
| Sin especificación      | 540 u.   | 9,3 %      |
| Totales                 | 5.810 u. | 100,0 %    |

Fuente: Cuadernos de Toma de Razón de Guías. 1800-1809. Carpeta de Gobierno y Hacienda. Archivo Histórico de Salta.

Tarija los principales lugares de destino.

Derivada de la actividad ganadera, la producción de jabón y de suela nuestra. en la primera década del siglo XIX un excedente comercializable fuera de la región. Mientras la producción de jabón, aún cuando no en proporciones importantes, encontró durante todo el siglo XVIII un mercado de consumo en el Alto Perú, la producción de suelas alcanzará cierta magnitud después de 1790. La Guía de Comercio de 1791 registra un envío de 150 suelas con destino a Taracapa y a Tupiza en la Provincia de Charcas. Por tratarse de la Guía de un año aislado, no podemos determinar si se trata de una tendencia que en la década siguiente se revertirá o de un envío absolutamente ocasional. Para la década 1800-1809, las remesas de suelas tendrán como destino Buenos Aires, según el siguiente detalle.

El destino final, consignado en las Guías respectivas, es España. Con el mismo destino se envían a Buenos Aires anualmente, significativas cantidades de lana de Vicuña. Entre 1801 y 1809 (carecemos de la Guía 1806) el promedio anual fue de 106 arrobas de lana de vicuña, sensiblemente menor a los 477 arrobas de 1786 y de las 378 arrobas de 1791.

Los datos de estos dos últimos años, a pesar de su relatividad (no son seriados) podrían ser indicadores de una caída en la demanda de lana de

### CUADRO No.9

Salta: Destino de la remesas de suelas. 1800-1809

| Destino      | AÑOS |      |       |      |      |       |      |      |      |
|--------------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|------|
|              | 1800 | 1801 | 1802  | 1803 | 1804 | 1805  | 1806 | 1807 | 1808 |
| Buenos Aires | --   | 12   | 3.371 | 400  | 600  | --    | s/d  | --   | --   |
| Santa Fe     | --   | --   | --    | --   | --   | 2.500 | --   | --   | --   |

Fuente: Cuaderno de Toma de Razón de Guías. Archivo Histórico de Salta.

vicuña, ante las dificultades de exportación creadas por la guerra entablada entre España e Inglaterra (1796/1802) y a los conflictos con Francia y Napoleón a partir de 1808. Se explicaría también que las más importantes remesas de suelas hubieran tenido lugar entre 1802 y 1805.

En el caso particular de la lana de vicuña, a esta situación coyuntural, debe agregársele la demanda que los cueros de vicuña también tienen en Chile, demanda que se incrementa cuando el Puerto de Buenos Aires, ve interrumpido su tráfico con Europa.

### CUADRO No.10

Envíos de cueros de vicuñas y corderitos a Chile. 1800-1809

| Cueros de | AÑOS |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|           | 1800 | 1801 | 1802 | 1803 | 1804 | 1805 | 1806 | 1807 | 1808 | 1809 |
| Vicuña    | 563  | 317  | --   | --   | --   | --   | s/d. | 554  | 520  | 314  |
| Corderito | 68   | 20   | --   | --   | --   | --   | s/d. | --   | --   | --   |

Fuente: Cuadernos de Toma de Razón de Guías. Archivo Histórico de Salta.

Se observa claramente que Chile opera como mercado alternativo, que a través de los puertos del Pacífico canalizaría los retornos a Europa. No será esta por cierto la única vinculación comercial de Salta con Chile, como veremos más adelante.

Otros excedentes producidos en el hinterland salteño que comienzan a encontrar mercados en los años previos a 1810, son los derivados de la actividad azucarera ubicada en las cálidas tierras del Este, de la cual Jujuy también forma parte. Alfeñiques, chancacas y miel de caña se comercializan con aceptable regularidad, resgistrándose envíos con destino a La Rinconada y Puna en los años 1800, 1801, 1802, 1803 y 1805.

### Salta como centro de consumo y redistribución

La ciudad de Salta forma parte de esta manera de un notable universo mercantil que es necesario explicitar para comprender el proceso de consolidación en esta última década del siglo XVIII de la élite local, cuyos miembros despliegan múltiples actividades que los vinculan estrechamente con regiones muy distantes entre sí. La ciudad opera como una importante plaza comercial a la cual ingresan gran cantidad y variedad de productos. Entre ellos se destaca el aguardiente sanjuanino,<sup>9</sup> consumido en la jurisdicción de la ciudad pero también remitido en importantes proporciones a Jujuy y La Rinconada. En el futuro será tema de investigación el destino del

### CUADRO No.11

#### Destino del aguardiente. 1800-1809

| Destino         | Cantidad   | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| La Rinconada    | 240 cargas | 43,7 %     |
| Jujuy           | 241 cargas | 43,9 %     |
| Puna            | 46 cargas  | 8,4 %      |
| Santa Catalina  | 9 cargas   | 1,6 %      |
| Sin especificar | 13 cargas  | 2,4 %      |
| Totales         | 549 cargas | 100,0 %    |

Fuente: Cuadernos de Toma de Razón de Guías. Archivo Histórico de Salta.

aguardiente introducido a Jujuy, siendo probable que su distribución se limitara a la Quebrada de Humahuaca. En realidad el aguardiente consumido en el Alto Perú provenía fundamentalmente desde Lima.

Otro producto de gran consumo es el vino riojano y en menor medida el catamarqueño.<sup>10</sup> La aduana de Salta registra en 1808 la introducción de

### CUADRO No.12

#### Destino del vino. 1800-1809

| Destino      | Cantidad   | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| La Rinconada | 41 cargas  | 6,7 %      |
| Jujuy        | 556 cargas | 90,8 %     |
| Otros        | 15 cargas  | 2,5 %      |
| Totales      | 612 cargas | 100,0 %    |

Fuente: Cuadernos de Toma de Razón de Guías. Archivo Histórico de Salta.

### CUADRO No.13

#### Introducción a Salta de coca, azúcar y tejidos. Diciembre 1807/Diciembre 1808

| Efectos      | Cantidad ingresada |
|--------------|--------------------|
| Tucuyos      | 110.600 varas      |
| Bayetas      | 11.948 varas       |
| Cordellates  | 880 varas          |
| Azúcar       | 2.941 arrobas      |
| Coca (hojas) | 696 cestos         |

Fuente: Libro de Aduana. Carpeta de Gobierno. Archivo Histórico de Salta.

421 cargas de vino, cifra muy elevada si la comparamos con el vino remitido desde Salta en la década 1800-1809.

La explicación residiría en el ingreso no anual del vino o en el consumo elevado del mismo en la jurisdicción de Salta. Para alcanzar alguna conclusión al respecto precisaríamos las Alcabalas detalladas y los Libros de Aduana correspondientes a la década. Para 1806 la Alcabala indica la comercialización en Salta de aproximadamente 450 cargas.<sup>11</sup> Este dato avalaría la hipótesis de un alto consumo.

Salta actuó también como importante centro de consumo y redistribución de hojas de coca, azúcar y tejidos.

La procedencia de estos productos y el lugar desde donde se introducen ponen de manifiesto la compleja red de intercambio del espacio andino. De todos ellos, los tejidos resultan probablemente los más ilustrativos, dado que las bayetas y tucuyos provenientes del Alto Perú abastecieron durante todo el siglo XVIII al Tucumán e incluso al Litoral y al Río de la Plata.

En períodos de escasez monetaria se lo utilizó como medio de cambio. Los contratos de compra-venta se pactaban en dinero, pero la forma de pago incluía, total o parcialmente, varas de tucuyo.

A mediados del siglo XVIII, las testamentarias informan sobre el uso y comercialización de tejidos del Cuzco y de Quito.<sup>12</sup> Carecemos lamentablemente de la posibilidad de establecer en qué proporción por la naturaleza de las fuentes.

Magnus Mörner<sup>13</sup> señala que la producción de los obrajes y chorrillos Cuzqueños decrecieron considerablemente en las últimas décadas del período colonial. Según este autor entre las causas de esta decadencia se encontraría la integración del Alto Perú al Virreynato del Río de la Plata y la competencia en los mercados altoperuanos de telas europeas y de nuevos centros de producción, en especial Cochabamba. Sin embargo, Potosí absorbía gran parte de la producción de azúcar y tejidos del Cuzco<sup>14</sup>. Por lo tanto es altamente probable que gran parte de los tucuyos, bayetas y cordollates introducidos en Salta con guías de Potosí, hubieran sido elaborados en los obrajes y chorrillos de la región cuzqueña.

Se observa a través de este Cuadro, que en tanto los tucuyos provenían de Cochabamba en una elevada proporción, las bayetas cuzqueñas vía Puno o Potosí superan a los altoperuanos. Los cordellates, por último, provienen totalmente de la región del Cuzco. Estos dos últimos rubros ingresan a Salta

## CUADRO No.14

### Introducción de tejidos en Salta. Año 1808

| Tejidos     | Cantidad      | Guías de:  | Porcentaje |
|-------------|---------------|------------|------------|
| Tucuyos     | 84.600 varas  | Cochabamba | 76,5 %     |
|             | 26.000 varas  | Potosí     | 23,5 %     |
|             | 110.600 varas |            | 100,0 %    |
| Bayetas     | 7.042 varas   | Puno       | 58,9 %     |
|             | 4.800 varas   | La Paz     | 40,2 %     |
|             | 106 varas     | Potosí     | 0,9 %      |
|             | 11.948 varas  |            | 100,0 %    |
| Cordellates | 700 varas     | Puno       | 79,5 %     |
|             | 180 varas     | Potosí     | 20,5 %     |
|             | 880 varas     |            | 100,0 %    |

Fuente: Libro de Aduana. Diciembre 1807/Noviembre 1808. Carpeta de Gobierno año 1807. Archivo Histórico de Salta.

para suplir las necesidades del consumo local ya que no se registran guías en esta ciudad para introducirlos en otras plazas. Los tucuyos, por el contrario se distribuyeron a otros lugares del Virreynato y fuera de él. La comercialización en la ciudad es al parecer muy importante. En 1806 se abonó alcabala en Salta por la venta de 81.350 varas.<sup>15</sup>

La región de Cuyo (San Juan y Mendoza) canaliza el 45,9% de los envíos. Parte de ese tuyo tiene como destino final Chile. En la jurisdicción de la Intendencia de Salta del Tucumán se distribuye sólo un 7,5% y a Buenos Aires y Santa Fe un 40,5%.

A la luz de estos datos podemos revisar las afirmaciones de la historiografía tradicional, según la cual los tejidos del interior tendieron a desaparecer como consecuencia de la libertad de comercio, a la vez que se recuperarían en períodos de guerra o interrupción del comercio extranjero. Así, sostiene Lynch "Los [tejidos] de Cochabamba y Cuzco se vendieron inclusive en Buenos Aires"<sup>16</sup> como consecuencia de las guerras de España

## CUADRO No.15

### Envíos de tucuyos desde Salta. Años 1800-1809

| Destino      | Años / Cantidades en varas |             |             |           |              |              |            |              |              |              |               |            |
|--------------|----------------------------|-------------|-------------|-----------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|---------------|------------|
|              | 1800                       | 1801        | 1802        | 1803      | 1804         | 1805         | 1806       | 1807         | 1808         | 1809         | Total         | %          |
| Bs.As.       | 7479                       | 7000        | --          | --        | 26700        | --           | s/d        | 21000        | 6000         | --           | 68179         | 34,5       |
| San Juan     | --                         | --          | 5527        | --        | --           | 14600        | s/d        | 1050         | 20800        | 23862        | 65839         | 33,4       |
| Mendoza      | --                         | --          | --          | --        | --           | 7400         | s/d        | 17200        | --           | --           | 24600         | 12,5       |
| Tucumán      | --                         | --          | --          | --        | --           | 5000         | s/d        | --           | --           | 1400         | 6400          | 3,2        |
| Belén        | --                         | --          | --          | --        | --           | --           | s/d        | 1500         | --           | --           | 1500          | 0,8        |
| Chile        | --                         | --          | --          | --        | --           | --           | s/d        | --           | 12000        | --           | 12000         | 6,1        |
| Santa Fe     | --                         | --          | --          | --        | --           | --           | s/d        | --           | 7500         | 4300         | 11800         | 6,0        |
| Sgo. Est.    | --                         | --          | --          | --        | --           | --           | s/d        | --           | --           | 2000         | 2000          | 1,0        |
| S. María     | --                         | --          | --          | --        | --           | --           | s/d        | --           | --           | 5000         | 5000          | 2,5        |
| <b>Total</b> | <b>7479</b>                | <b>7000</b> | <b>5527</b> | <b>--</b> | <b>26700</b> | <b>27000</b> | <b>s/d</b> | <b>40750</b> | <b>46300</b> | <b>36562</b> | <b>197318</b> | <b>100</b> |

Fuente: Cuadernos de Toma de Razón de Guías. 1800-1809. Carpeta de Gobierno y Hacienda. Archivo Histórico de Salta.

con Inglaterra entre 1796 a 1802. Como vemos la afluencia de tejidos parece haber sido constante durante casi todos los años de la década, incrementándose después de 1803. El Litoral Atlántico por otra parte no era para ellos el mercado más importante, sobre todo a partir del año 1805 en que comienzan a predominar claramente los remitos de tejidos altoperuanos hacia Cuyo y Chile.

El comercio con Chile que incluía, como vimos en páginas anteriores, también el envío de cueros de vicuñas, había comenzado a manifestarse con cierto vigor hacia 1780. Desde Chile, llegaban a Salta junto con el cobre de Coquimbo (como mineral o trabajado en piezas), azúcar proveniente de las haciendas azucareras de Arequipa.

Salta y Jujuy en 1770/1780, y un poco después también Tucumán, habían iniciado el cultivo de la caña y la producción del azúcar con el

## CUADRO No.16

### Introducción de azúcar a Salta. 1808

| Cantidad      | Gufa        | Procedencia | Porcentaje |
|---------------|-------------|-------------|------------|
| 50 arrobas    | San Pedro   | Jujuy       | 1,7 %      |
| 420 arrobas   | Potosí      | Sta.Cruz    | 14,3 %     |
| 148 arrobas   | La Paz      | --          | 5,0 %      |
| 1.302 arrobas | Chile       | Arequipa    | 44,3 %     |
| 1.021 arrobas | Cba./Bs.As. | Brasil      | 34,7 %     |
| 2.941 arrobas | Totales     |             | 100,0 %    |

Fuente: Libro de Aduana. Diciembre 1807/Noviembre 1808. Carpeta de Gobierno. Año 1807. Archivo Histórico de Salta.

establecimiento de algunos ingenios. Esta producción todavía incipiente no lograba autoabastecer a la región. La producción de miel de caña, chancacas y alfeñiques, en cambio, fue más abundante. El azúcar, por lo tanto, provenía del Alto Perú y de Chile a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Los principales centros productores eran Abancay (Cuzco),<sup>17</sup> Arequipa (Bajo Perú) y Santa Cruz en los llanos de Chiquitos. Por último, desde Arequipa se abastecía de azúcar Chile.

Estos datos son demostrativos de la importancia de la ruta comercial Cuyo/Chile y de la competencia creciente del azúcar brasileño.

La decadencia de la producción azucarera de Abancay (Cuzco), reemplazada por el cultivo de la coca,<sup>18</sup> fue compensada por el surgimiento de nuevos centros productores de azúcar. La coca de Abancay por otra parte, tenía en la sierra peruana sus principales mercados. Participando, pero en menor medida, en el abastecimiento al Alto Perú, en donde se consumía prioritariamente la coca producida en la Paz. De este mismo lugar era la procedencia de la introducida en Salta.

Por último, el análisis de los documentos con que contamos nos han permitido recoger algunos datos que a pesar de estar aparentemente referidos a casos circunstanciales, son reveladores de hechos interesantes.

Uno de ellos, sería la comprobación del fortalecimiento de la ruta



comercial que unía a Chile con el Alto Perú a través de Salta. Las guías correspondientes a los años 1808 y 1809 registran envíos de cobre chileno desde Salta a Chuquisaca y Potosí. De la misma manera ya habíamos visto como los tucuyos cochabambinos se dirigían a Chile a través de Cuyo.

Otros datos significativos estarían constituidos por el envío a Buenos Aires en 1806 de 196 arrobas de cobre producidos por las minas de Atacama y la venta en Salta en 1806 de 50 arrobas de charquicillo y 10 arrobas de pescados provenientes de esa misma localidad.<sup>19</sup>

La provisión desde Salta de efectos de la tierra, de Castilla y ganado es constante (1 ó 2 Guías anuales) en esta primera década del siglo XIX. Las vinculaciones con Atacama, que incluyen migraciones desde esta región hacia los valles Calchaquíes, no ha sido aún estudiada.

### **Los efectos de Castilla**

Nos resta finalmente analizar la comercialización de efectos de Castilla. En trabajos anteriores<sup>20</sup> hemos comprobado, entre 1770-1790, el crecimiento del giro de efectos de Castilla en la región y la radicación en Salta de comerciantes españoles, que mantienen vínculos familiares y comerciales con comerciantes de Buenos Aires y Cádiz.

Entre los años 1784 y 1786 todo el Tucumán, y por ende también Salta, se enfrenta con la saturación de sus mercados de productos extranjeros con la consiguiente caída de precios y quebrantos. La Guía de Comercio de 1786 es reveladora de esta situación. Sobre un total de 152 Guías libradas, 74 corresponden a efectos de Castilla que se remiten a distintos lugares, lo que significa el 48,6% del total de Guías.

Se observa, por los datos presentados, el interés de muchos comerciantes en llevar al Alto Perú sus mercancías, y en especial a Potosí.

En 1791 la intensidad del tráfico parece declinar (las Guías de efectos de Castilla sólo representan el 27,7% del total), aún cuando no debe descartarse que en términos de valores el giro se mantuviese estable. La menor cantidad de Guías significaría en este caso tan sólo una mayor concentración de la actividad comercial. Es necesario trabajar con otras fuentes para llegar a conclusiones más ajustadas al respecto.

Durante la primera década del siglo XIX las Guías libradas en Salta para introducir efectos de Castilla al Alto Perú se han reducido a un promedio anual del 7% del total. Potosí, Tarija, Cochabamba y La Paz son las plazas

## CUADRO No.17

### Guías de efectos de Castilla. 1786

| Cantidad | Destino                  | Porcentaje |
|----------|--------------------------|------------|
| 17 guías | Potosí                   | 23,0 %     |
| 26 guías | Alto Perú                | 35,1 %     |
| 15 guías | Rinconada/Puna/Ingaguasi | 20,3 %     |
| 2 guías  | Jurisdicción Salta       | 2,7 %      |
| 9 guías  | Intendencia de Salta     | 12,2 %     |
| 4 guías  | San Juan                 | 5,4 %      |
| 1 guía   | Sin datos                | 1,3 %      |
| 74 guías | Totales                  | 100,0 %    |

Fuente: Cuaderno de Toma de Razón de Guías. Año 1786. Carpeta de Gobierno. Archivo Histórico de Salta.

que canalizan el tráfico mayor. A Potosí, Tarija y La Paz se remiten entre 1802 y 1808 (sin datos para 1806) un total en hierro de 260 quintales, 37 arrobas y 11 libras, 67 barras y 37 pedazos; en acero 28 arrobas y por último 104 azadones para ingenios.

### Dinámica del Comercio Regional

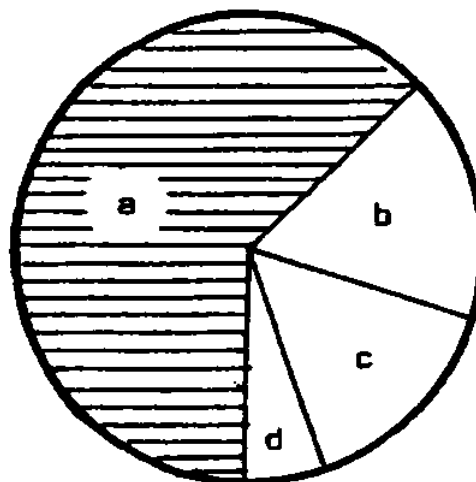
Ultimamente se están revisando los tradicionales planteos historiográficos que hacían girar el comercio colonial alrededor de los efectos de Castilla. Los trabajos de Chocano, Tandeter y otros<sup>21</sup> han llamado la atención sobre la baja participación de los efectos de Castilla en Potosí y en otros centros mineros del espacio Peruano.<sup>22</sup> Los "efectos de la tierra" predominan ampliamente en la circulación interna del mismo espacio.

Para analizar la participación de los "efectos de Castilla" y "de la tierra" en el mercado regional es necesario recurrir a los registros de Alcabalas. Este impuesto a las ventas deja de arrendarse con la administración Borbónica, permitiendo ello que los oficiales de Real

## GRAFICO No.1

### Alcabalas de efectos de la tierra y de Castilla. 1793-1797

|                |                     |                |
|----------------|---------------------|----------------|
| a) Salta*      | 45.683ps.6r.        | 62,9 %         |
| b) Jujuy       | 12.242ps.6r.        | 16,8 %         |
| c) Tucumán     | 10.433ps.2r.        | 14,4 %         |
| d) Santiago    | 4.291ps.5r.         | 5,9 %          |
| <b>Totales</b> | <b>72.651ps.3r.</b> | <b>100,0 %</b> |



\* En Salta se incluye Catamarca.

Fuente: Carpeta de Gobierno años 1797-1798-1799. Arch. Hist. de Salta.

## CUADRO No.18

### Recaudación de Alcabalas. Año 1806

| Caja           | Efec.Castilla      | Efecto tierra       | Total               | Porcentaje     |
|----------------|--------------------|---------------------|---------------------|----------------|
| Sgo.Estero     | 500ps.             | 964ps.5r.           | 1.464ps.5r.         | 8,4 %          |
| Catamarca      | 774ps.             | 472ps.5r.           | 1.246ps.5r.         | 7,2 %          |
| Tucumán        | 2.041ps.3r.        | 1.599ps.6r.         | 3.641ps.1r.         | 21,1 %         |
| Jujuy          | 1.000ps.           | 2.412ps.3r.         | 3.412ps.3r.         | 19,7 %         |
| Salta          | 1.440ps.           | 6.116ps.            | 7.556ps.            | 43,7 %         |
| <b>Totales</b> | <b>5.755ps.3r.</b> | <b>11.565ps.3r.</b> | <b>17.320ps.7r.</b> | <b>100,0 %</b> |
|                | 33,2%              | 66,8%               | 100,0%              |                |

Fuente: Carpeta de Hacienda. No.265. Año 1806. Archivo Histórico de Salta.



## CUADRO No.19

Valor del comercio de efectos de la tierra registrado en Salta según las Aduanas de procedencia. Año 1806

| Procedencia            | Montos         |             | Total General |              |
|------------------------|----------------|-------------|---------------|--------------|
|                        | Efectos tierra | Mulas       |               |              |
| Cochabamba (tucuyos)   | 808ps.4r.      | --          |               |              |
| La Rioja (vinos)       | 480ps.6r.      | 18ps.       |               |              |
| San Juan (aguardiente) | 476ps.         | --          |               |              |
| Chile                  | 33ps.5r.       | --          |               |              |
| Catamarca              | 93ps.          | --          |               |              |
| Alto Perú              | 154ps.4r.      | --          |               |              |
| Jurisdicción Salta     | 12ps.4r.       | --          |               |              |
| Santa Fe               | --             | 1.373ps.6r. |               |              |
| Santiago del Estero    | --             | 911ps.2r.   |               |              |
| Córdoba                | 39ps.6 r.      | 72ps.       |               |              |
| Tucumán                | 7ps.5 r.       | --          |               |              |
| Sin especificación     | 51ps.5 r.      | 1.583ps.5r. |               |              |
| Totales                | 2.158ps.1 r.   | 3.958ps.5r. |               | 6.116ps.6 r. |
| Porcentajes            | 35,3%          | 64,7%       |               | 100,0%       |

Fuente: Libro de Alcabalas de la Ciudad de Salta. Año 1806. Hacienda No.265. Archivo Histórico de Salta.

análisis que nos permitirá determinar la dinámica comercial de la región e individualizar a quienes están vinculados a los distintos rubros comerciales.

### CONCLUSIONES

El estudio del espacio mercantil en el cual la ciudad de Salta se halla inserta nos ha permitido comprobar la enorme importancia del comercio mular en relación con cualquier otra actividad comercial. El destino de las tropas de mulas, por otra parte, nos indica la preeminencia de los centros comerciales andinos de Jauja y el Cuzco en la demanda de dicho ganado.

Es posible también advertir que la denominada competencia de los productos introducidos por Buenos Aires (vino, tejidos y otros) no inciden en esta primera década en el mercado salteño donde, por ejemplo, el vino y el aguardiente provienen prioritariamente de La Rioja y San Juan. Sólo el azúcar peruano y alto peruano parece sufrir las consecuencias del azúcar introducido desde Buenos Aires. Por el contrario, los tejidos Cochabambinos y del Cuzco encuentran en Buenos Aires un mercado constante en la década previa a 1810, pero en especial parece consolidarse el mercado chileno, ya que se remiten directamente a Santiago de Chile o con escalas en San Juan y Mendoza, considerables cantidades de varas de tucuyos alto peruanos.

Finalmente sería importante corroborar a través del análisis de una serie más completa de fuentes (especialmente los Libros de Alcabalas) si la participación de Salta en el total de la comercialización de Efectos de la tierra y de Castilla ha disminuido entre 1800 y 1810 en relación a la década anterior, tal como parecen sugerirlo los datos que hemos manejado. Llama particularmente la atención que en el año 1806 el monto de las Alcabalas de Efectos de Castilla de Salta resulten sensiblemente inferior al recaudado en Tucumán.

Sin duda, algunas de estas conclusiones tienen, por la índole de las fuentes trabajadas, carácter provisorio y deberán ser confirmadas o revisadas a medida que completemos nuestro estudio del comercio regional.

## **RESUMEN**

El objetivo del presente trabajo ha sido analizar las redes de comercialización y la dinámica mercantil de la región. Comprobamos así la creciente importancia de la ruta comercial que unía a Chile con el Alto Perú a través de Salta, el incremento del giro de tucuyos cochabambinos, la competencia del azúcar brasileño con el procedente del Perú (Cuzco y Arequipa) y el aumento del comercio mular, que en la primera década del siglo XIX superaba todo otro tráfico mercantil y cuyo principal mercado era la sierra peruana y el cerro de Pasco en estrecha vinculación con la actividad mercantil y minera.

Esta inserción de Salta en el espacio comercial peruano en las últimas décadas del dominio español ha sido estudiado a través de guías de comercio de la ciudad (1800-1809) y otros documentos existentes en el Archivo Histórico de Salta. Por las fuentes consultadas el presente estudio tiene carácter preliminar.

## **ABSTRACT**

The objective of this research work has been to analyze the nets of marketing and the commerce of the region. Thus, we can verify the increasing importance of the trade route that connected Chile and Alto Perú through Salta. We can also verify the growth of the "tucuyos cochabambinos" business, the competence between the Brazilian sugar and the sugar coming from Perú (Cuzco and Arequipa) and the increase of the mule trade, which in the first decade of the nineteenth century surpassed all others. The leading market of this trade was the peruvian sierra and the Cerro de Pasco, closely related to the trading and mining activity.

The insertion of Salta in the peruvian commercial area in the last decade of the Spanish power has been studied through the town trade guides (1800-1809) and other documents existing in the Archivo Histórico de Salta. Because of the type of the sources consulted, this work has a preliminary character.

## NOTAS

1. Zacarías Montoukias, "Contrabando y control colonial en el siglo XVII", en: C.E.A.L. Buenos Aires, 1988. Pag. 54.
2. Carlos Assadourian S, "El sistema de la economía colonial. Mercado interno Regiones y espacio económico", en: I.E.P. Lima, Perú, 1982. Pag. 43.
3. Enrique Tandeter, "Mercados y precios coloniales en los Andes", en: Boletín de Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani. Tercera serie No.2. Primer Semestre de 1990. Pag. 182.
4. John Fisher, "Minas y mineros en el Perú colonial 1776-1824", en: I.E.P. Lima 1977. Pag. 33.
5. Nicolás Sanchez Albornoz, "La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808", en: Anuario No.8, I.I.H.R. Fac. de Filosofía y Letras U.N.R. Rosario. 1969. Pag. 275.
6. Cuadernos de Toma de Razón de las Guías y Franjas de la Ciudad de Salta en el Archivo Histórico de Salta. Carpetas de Gobierno y Hacienda.

Año 1800 -Gobierno- 1800/1801

Año 1801 -Gobierno- 1801-1802

Año 1802 -Gobierno- 1801-1802

Año 1803 -Gobierno- 1805

Año 1804 -Gobierno- 1805

Año 1805 -Gobierno- 1805

Año 1807 -Hacienda- No.240

Año 1808 -Hacienda- No.235



**Año 1809 -Gobierno- 1808/1809**

7. Nicolás Sánchez Albornoz Op. cit. Pág. 203.
8. Ramo de sisa de Salta y Jujuy, 1799-1803. Carpeta de Gobierno. Agosto 1805. Archivo Histórico de Salta.
9. Libro de Aduana. Salta. Diciembre 1807/Noviembre 1808. Carpeta de Gobierno. Archivo Histórico de Salta.
10. Idem anterior.
11. Alcabalas de Salta año 1806 Hacienda No.265. Archivo Histórico de Salta.
12. Sara E. Mata, "Articulación regional y mercado interno. Salta en la segunda mitad del siglo XVIII. Inédito, 1987.
13. Magnus Mörner, "Perfil de la sociedad rural del Cuzco a fines de la colonia. Universidad del Pacífico. Perú, 1978. Pag. 83.
14. Idem anterior. Pag. 93.
15. Alcabalas de Salta. Año 1806. Hacienda No.265. Archivo Histórico de Salta.
16. John Lynch, "Administración colonial española. 1782-1810. EUDEBA. Buenos Aires, 1962. Pag. 159.
17. Magnus Mörner, op. cit.
18. Magnus Mörner, op. cit.
19. Alcabalas de Salta. Año 1806. Hacienda No.265. Archivo Histórico de Salta.
20. Sara E. Mata, "Economía y sociedad. Salta en la segunda mitad del siglo XVIII. Inédito, 1990.
21. Magdalena Chocano, "Circuitos comerciales y auge minero en la sierra central a fines de la época colonial, en: Allpanchis. Año XIII. Vol. XVIII. No.21. Cuzco, 1983.

**Enrique Tandeter - V. Milletich - M. Ollier - B. Ruibal, "El Mercado de Potosí a fines del siglo XVIII, en: "La participación indígena en los mercados subandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX" de O. Harris, B. Larson, E. Tandeter. La Paz, CERES, 1987.**

**22. Enrique Tandeter, "Mercados y precios coloniales en los Andes", en: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ragnani". Tercera serie No.2. Primer semestre de 1990. Pag. 184.**

**23. Alcabalas de Salta, Año 1806. Hacienda No.265. Archivo Histórico de Salta.**